

COMUNICADO DE PRENSA

- *Coordinación Alemana por los derechos humanos en México publica informe sobre violaciones de derechos humanos en los estados Guerrero, Oaxaca und Chiapas*
- *Organizaciones miembros de la coordinación están muy preocupadas por las amenazas que sufren las organizaciones de derechos humanos en México actualmente*
- *Conferencia con el tema: "México - Quo Vadis? A 100 años de la Revolución - Derechos Humanos en el punto de mira" del 5 al 7 de febrero 2010 en Berlín*

La Coordinación Alemana por los derechos humanos en México, una red de organizaciones constituida en el año 1999, envió una delegación de 9 observadores a México a los estados Guerrero, Oaxaca y Chiapas del 20 de octubre hasta el 4 de noviembre de 2008. De esta visita se redactó un informe con la documentación de casos sintomáticos de violación de derechos humanos, enfocando los derechos económicos, sociales y culturales (DESC).

En el estado de Guerrero la delegación se entrevistó con las organizaciones OMESP (Organización de Mujeres Ecologistas de la Sierra de Petatlán), representantes de la comunidad Mini Numa y con la OPIM (Organización del Pueblo Indígena Me'phaa). El día 19 de marzo 2009 cuatro miembros encarcelados de la OPIM fueron puestos en libertad. Raúl Hernández Abundio, también miembro de la OPIM, sigue en la cárcel. La Coordinación alemana intercede por su liberación.

Respecto a Guerrero la delegación concluye, que el estado mexicano no cumple con su obligación de garantizar los derechos humanos elementales. Estos son violados especialmente en regiones apartadas con un alto porcentaje de población indígena, la cual se muestra más vulnerable. No se combaten las causas estructurales de la pobreza en Guerrero. A la extrema pobreza y al alto nivel de violencia a las que están expuestas especialmente las comunidades indígenas se suma una violación permanente de los derechos DESC. Continuamente se producen graves violaciones de los derechos civiles y políticos, llegando hasta la tortura y el homicidio. El alto índice de militarización no soluciona el problema sino que lo agudiza.

En Oaxaca la delegación se reunió con organizaciones locales de derechos humanos y representantes de movimientos sociales así como con empleados de servicios públicos. El informe documenta los casos de Santiago Xanica y la comunidad Capulálpam de Méndez. En Santiago Xanica la organización CODEDI comentó las detenciones de tres miembros de su organización: Abraham Ramírez Vásquez, Noel y Juvention Gracia Cruz. A los tres se les niega un procedimiento jurídico según la ley y criterios de un estado de derecho. Abraham Ramírez Vasquez fue trasladado a la cárcel de Miahuatlán en febrero de 2009 donde está encarcelado bajo condiciones inhumanas y sin garantías judiciales.

Especialmente en Oaxaca se observa la creciente relación entre violaciones de los derechos DESC y la fuerte represión contra la protesta social. Después de la fuerte represión en el año 2006 el gobierno de Oaxaca no busca la solución del conflicto en una manera alternativa y pacífica, ni fortalece el estado de derecho, ni intenta implementar una política social viable. En relación con la problemática minera se prevee un aumento de las explotaciones en un futuro cercano.

En Chiapas la delegación se entrevistó con un gran número de organizaciones locales y con testigos de varios desalojos. Mencionamos entre otros Serapaz, Aric-UU-ID, Escuela de Paz, Enlace Civil Comunicación y Capacitación, Frau Pedro de la Nada y Xi'nich. En el informe se describen los casos de Viejo Velasco y San Manuel. Los desalojos están intensamente vinculados con intereses políticos y económicos de actores en la región. El trasfondo de los conflictos de tierra en Chiapas son la realización de proyectos de infraestructura y turismo en la región. Una gran parte de recursos naturales de México se encuentra en el estado de Chiapas en tierra indígena.

Teniendo como base los casos documentados la coordinación alemana apoya a sus contrapartes mexicanas en las siguientes exigencias:

- el combate de la impunidad
- limitar el fuero militar: jurisdicción civil para violaciones de derechos humanos cometidos por miembros del ejército
- garantías de seguridad para los defensores de derechos humanos
- la garantía de los derechos DESC, en especial el acceso al agua, el derecho a un nivel de vida adecuado, incluyendo los derechos a la alimentación y vivienda y el derecho a la salud

Las noticias recientes sobre amenazas y ataques a contrapartes mexicanas como el centro de derechos humanos de Tlachinollan y el centro de derechos humanos Fray Bartolomé de Las Casas causan grandes preocupaciones entre los miembros de la coordinación. En relación con las agresiones crecientes contra defensores de derechos humanos, recordamos que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos ha reiterado en repetidas ocasiones su preocupación porque las fuerzas de seguridad del Estado dirijan sus actividades de inteligencia contra las organizaciones de derechos humanos y sus integrantes. Apoyamos la exigencia de que se respeten los derechos fundamentales de los pactos internacionales sobre derechos humanos que ha ratificado el estado mexicano. Es necesario el cese inmediato del creciente desprecio del trabajo de defensores de derechos humanos y de la criminalización de la protesta social.

La Coordinación Alemana por los derechos humanos en México va a profundizar el análisis de su informe: del 5 al 7 de febrero de 2010 tendrá lugar una conferencia en Berlín, Alemania, con el título: "México - ¿Quo Vadis? A 100 años de la Revolución - Derechos Humanos en el punto de mira". El objetivo de la conferencia es el de analizar la situación actual de los derechos humanos en México y discutir las posibilidades de los diferentes actores de la sociedad civil de contribuir a la plena vigencia de los derechos humanos.

A través del desarrollo de una estrategia para el trabajo de voluntarios alemanes en organizaciones mexicanas de derechos humanos, las contrapartes mexicanas y alemanas quieren contribuir a hacer la lucha por los derechos humanos más eficaz y establecer una colaboración más profunda.

Stuttgart, 15 de octubre 2009